



**Nombre del alumno: Jhair Osmar  
Roblero Díaz**

**Nombre del profesor: Cancino Gordillo  
Gerardo**

**Nombre del trabajo: Realiza un  
resumen breve y realiza un cuadro en  
el que clasifiques por tiempos**

**Materia: Morfología**

**Grado: Primer semestre**

**Grupo: B**

## Reglas generales del anfiteatro

Es el espacio dedicado a realizar disecciones anatómicas establecidas en los programas de prácticas de Anatomía macroscópica del plan de estudio de la Licenciatura de Médico Cirujano, así como el manejo y conservación de cadáveres humanos.

Las áreas de anfiteatro, preparación y conservación de cadáveres están destinadas para el desarrollo de las prácticas de disección de diferentes asignaturas que conforman el plan curricular de la Licenciatura de Médico.

Serán considerados usuarios del Anfiteatro:

a) Los alumnos de la Licenciatura en Médico Cirujano.

b) El Personal Académico de Licenciatura en Médico Cirujano; y

c) El Personal Administrativo y técnico asignado.

- En el Anfiteatro se prohíben terminantemente las visitas; sólo deben permanecer los estudiantes del curso, desarrollando las prácticas y personal autorizado.
- No fumar, ni introducir e ingerir alimentos o bebidas.
- Se debe mantener la integridad de la infraestructura e inmuebles en buen estado.
- Los daños que por negligencia, mal uso o cualquier otra causa aplicable al estudiante sean causados al equipo, los deberá pagar o reponer una semana posterior o aceptar los cargos que por este concepto se le hagan.
- El equipo del anfiteatro y otros materiales, son para ser usados en las prácticas de disección y no se prestarán para fines personales.
- No ingresarán al Laboratorio de Anatomía cadáveres u órganos sin la correspondiente diligencia de autorización.
- Queda estrictamente prohibido la amputación de algún miembro o extracción de Órganos del cadáver por parte del docente o encargado de la práctica y el alumno.
- Debe guardarse debido respeto por el cadáver, y piezas anatómicas así como guardar compostura y un trato correcto hacia los compañeros, profesores y administrativos.
- El daño del material biológico se considerará una falta de disciplinaria.
- Es estrictamente indispensable el uso de guantes de látex para la manipulación de los cadáveres y piezas anatómicas.
- Cada estudiante debe tener su equipo de disección, debidamente identificado.
- Una vez realizado el estudio de piezas anatómicas o la disección en el cadáver, estos deben cubrirse y guardarse correctamente.
- Los restos de disección y material utilizado deben colocarse en los recipientes asignados para tal efecto.
- Las áreas anexas al anfiteatro sólo deberán ser utilizadas para fines académicos.
- Queda estrictamente prohibido el ingreso de cualquier aparato de comunicación.
- Queda estrictamente prohibido fotografiar o video grabar a los cadáveres y a las piezas Anatómicas.
- Todo el personal que labore en el anfiteatro, así como los alumnos que ingresen a prácticas al mismo deben de saber que se trabaja con material biológico y materiales y equipos que pueden provocar accidentes, por lo que deberán conocerse las

medidas de seguridad establecidas y cumplirse. En caso de la ocurrencia de algún accidente de trabajo, deberá brindarse las atenciones de primeros auxilios básicas y referirse al implicado al servicio médico si así lo requiere para su valoración, en docente en turno deberá notificar a la coordinación correspondiente sobre las eventualidades ocurridas.

- El incumplimiento de alguna(s) de estas normas será motivo de la medida disciplinaria correspondiente.

## **Áreas del Quirófano**

- Zona Negra.
- Zona Gris.
- Zona Blanca.

La Zona Negra: Es la primera zona de restricción, funciona como zona amortiguadora de protección; incluye oficinas, admisión quirúrgica, baños y vestidores. En esta zona se permite el acceso con bata clínica es donde el personal se coloca el atuendo quirúrgico, la comunicación con la zona gris es a través de una trampa de botas para el personal y una trampa de camillas para los enfermos.

La Zona Gris: Se requiere portar el uniforme completo (pijama de algodón, cubre pelo, cubre boca y botas). Ésta área cuenta con una sección de lavado quirúrgico, una central de equipos, cuarto de anestesia, sala de recuperación y cuarto séptico. También en la zona gris se encuentra la sala de recuperación, y el cuarto de anestesia donde se ubican los carros o cajas metálicas que contienen equipo básico de anestesiología, como laringoscopios, pilas, conectores, mascarillas y sondas endotraqueales, previamente esterilizadas y medicamentos propios de anestesia.

La Zona Blanca: Es el área de mayor restricción comprende la sala de operaciones, local donde se lleva a cabo la intervención quirúrgica.

## **Código de vestimenta**

La apariencia personal, vestido y peinado deberá ser apropiada de acuerdo con las actividades clínicas que desempeña. A los alumnos que no alcancen los estándares de vestido y peinado establecidos en este reglamento, se les negará el contacto con pacientes, lo que repercutirá en el cumplimiento satisfactorio del curso y en su calificación final.

Practicará una excelente higiene personal.

En el ambiente clínico utilizará un atuendo adecuado a las necesidades de la rotación en la que se encuentre. Para las actividades que no impliquen permanencia en el quirófano, vestirá ropa formal:

Varones: Utilizarán calcetines, zapato cerrado, pantalón de vestir formal, camisa de manga larga y corbata. No deberán utilizar pantalón de mezclilla o pantalones cortos. No podrán utilizar aretes y/o tatuajes visibles. Deberán mantener su cabello con un corte pulcro y bien peinado, y uñas cortas, limpias y sin pintura.

Mujeres: Deberán vestir ropa formal y discreta. No deberán usar minifaldas, escotes, blusas sin tirantes o pantalón de mezclilla. No está permitido el uso de tatuajes visibles. Está permitido el uso de aretes visibles en lóbulo auricular. Deberán mantener sus uñas cortas, limpias y sin pintura o con un color discreto.

Es indispensable el uso, en todo momento, de bata

Portar el gafete que los identifique.

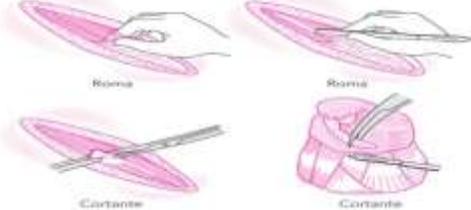
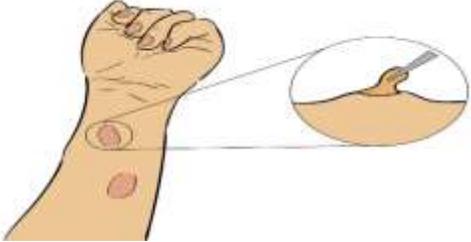
El tipo de ropa que se utilizará durante los horarios de guardia y/o actividades clínicas (formal o quirúrgicos, uso de zapatos-tenis) deberá ser especificado por cada departamento siempre y cuando esté dentro de los lineamientos anteriores.

## **Estuche de disección**

Es el conjunto de herramientas empleadas para realizar estudios de anatomía y morfología interna sobre animales y plantas (especímenes). En el caso de estudiar la morfología de seres pequeños o de partes pequeñas de su anatomía, el material debe permitir una gran precisión. Para ello, se emplean bisturíes de hojas especiales, pinzas histológicas de punta muy fina y tijeras con ambas puntas agudas y simétricas. La tijera curva sirve para cortar objetos o materiales de una masa específica. Es conveniente mantener los tejidos húmedos o sumergidos en formol para evitar que se arruinen. También es recomendable no comer alimentos ni tomar bebidas mientras se realiza la disección.

- Estilete.
- Hemostática, tijera con prensa que sirve para sujetar los tejidos.
- Tijeras para cortar y separar tejidos.
- Pinzas, para sujetar los tejidos.
- Guantes, para proteger las manos.
- Bisturí (o escalpelo). Como consejo a la hora de realizar la disección, el bisturí ha de ser poco afilado, para así aumentar la precisión y evitar eliminar estructuras delicadas y de interés en el estudio que se está realizando. Las puntas del bisturí, si es interconvertible, pueden ser utilizadas para reseca (hoja curva) o para corte (hoja plana).
- Alfileres, para señalización, preferentemente de cabeza coloreada, para poder así visualizarlos mejor.

## Tiempos quirúrgicos

Nombre	Imagen	función
<p>Incisión, corte o diéresis</p>	<p><b>INCISIÓN DIÉRESIS.</b></p> 	<p>Consiste en seccionar o cortar el tejido para crear una vía que nos ayude a acceder al cuerpo en la parte que ha sido determinada puede realizarse en forma aguda y forma roma, la primera utiliza el corte como se ha mencionado y el otro también es conocido como divulsión, aquí como ya fue mencionado se crea un acceso sin lastimar los tejidos que se encuentran alrededor.</p>
<p>Hemostasia</p>		<p>Agrupar todos los procedimientos técnicos que el cirujano emplea para controlar la hemorragia que se produce accidentalmente o durante el acto operatorio que cierran los vasos macroscópicos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Hemostasia espontánea o natural</li> <li>• Hemostasia quirúrgica</li> </ul>
<p>Disección</p>	<p><b>DISECCIÓN.</b></p> 	<p>Se enfoca en la sección y separación de los tejidos, esta etapa se usa en los tejidos blandos y duros haciendo el uso de material e instrumental adecuado, este proceso es encontrado en diéresis.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Instrumental para tejidos blandos.</li> <li>• Instrumental para tejidos duros.</li> </ul>
<p>Exeresis</p>		<p>Es el proceso que presenta ciertos puntos que se derivan del mismo, que son aplicables a todas las cirugías, por medio de este proceso se retira una sección o parte del organismo.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Escisión.- Es una parte pequeña que es retirada del organismo (ejemplo una amígdala).</li> <li>• Amputación.- Es el separación o extracción de la apéndice o de un miembro del cuerpo (ejemplo brazo).</li> <li>• Extirpación.-Es la extirpación completa de un órgano del cuerpo</li> </ul>
<p>Sutura o síntesis</p>		<p>El conjunto de acciones o técnicas precisas que emplea el cirujano para volver a unir los tejidos o el plano anatómico a través de una sutura para con la intención de fomentar la pronta cicatrización. De la cual ya hemos hecho una entrada y puedes consultarla dando clic aquí <a href="#">suturas</a>.</p>

## Bibliografía

JF, B. M. (s.f.). Instrumental quirúrgico y ampo quirúrgico.

López, D. P. (s.f.). Quirófanos.

Material de disección. (s.f.).

Tiempos quirúrgicos. (2009). *Instrumental quirúrgico. Instrucciones generales.*